



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**13318**

*Juicio de Faltas Inmediato 18/2013*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a J. F. V. D. la sentencia condenatoria nº 236 dictada en las presentes actuaciones en fecha 17 de junio de 2013, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca, a 3 de Julio de 2013.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

